

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA  
CAMARONES Y PESCA DEL ECUADOR CAMPEEC S.A**

En Guayaquil, siendo las 11h00 horas del día 1 de febrero del 2018, se reúnen en la oficina ubicada en el km 10.5 Vía Daule con la totalidad de los accionistas de la empresa CAMARONES Y PESCA DEL ECUADOR CAMPEEC S.A

- Carlos Cristiensen Salazar
- Gian Carlos Cristiensen Calderón

Actúa como presidente de la Junta Carlos Cristiensen Salazar, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Reunido y representado la totalidad del capital social se declara legalmente instalada la Junta General por lo anterior y con fundamento en el artículo 188 (Ciento Ochenta y ocho) de la Ley General de Socios Mercantiles, los acuerdos que aquí se tomen surten plenos efectos legales.

Se procede a la práctica de la Junta General Extraordinaria de Accionista de conformidad con el siguiente orden del día.

- Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL correspondiente al periodo del año 2017.

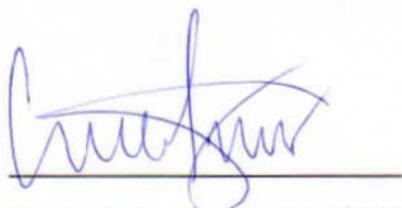
**DESARROLLO:**

Se recibe al Ing. José Paolo Guerrero Moncayo contador de la Empresa quien para el objeto hace la entrega.

1.- Por unanimidad todos los accionistas lo aprueban No habiendo más que hacer constar se levanta la sesión siendo las 12h00 horas del día 1 de febrero del 2018.



Sr. Carlos Cristiensen Salazar  
**Presidente de la Junta**



Sr. Gian Carlos Cristiensen Calderón  
**Accionista**